



TRÁMITES FRECUENTES A TRAVÉS DE MESA DE PARTES VIRTUAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "SAN FRANCISCO DE ASÍS" DE LA REGIÓN ICA

I. CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Requisitos:

- Solicitud dirigida a la Directora (FUT en formato digital)
- Boleta de Venta Electrónica por derecho de certificado de estudios
- 2 fotografía actualizado, tamaño pasaporte, de frente a color y con fondo blanco (entregar en físico)

Procedimiento:

1. Efectuar el pago por derecho de trámite (S/. 31.30 por semestre académico) a la Cta. Cte. N° 591-003550 del Banco de la Nación.
2. Cargar el baucher emitido por el Banco de la Nación por derecho de matrícula en el siguiente link: <https://forms.gle/15LWQxH2HgHswde68>
3. Tesorería emite **Boleta de Venta Electrónica** y remite al correo electrónico del ingresante.
4. Descargar el FUT publicado en la página web y completar los datos de la solicitud.
5. Presentar su solicitud virtualmente a través del correo electrónico mesadepartes@sanfranciscochinchita.edu.pe adjuntando el FUT y los requisitos indicados
6. Para conocer el estado del trámite podrá realizar el seguimiento al expediente mediante el código QR que remitirá vía correo electrónico el personal encargado de Mesa de partes.

NOTA:

La entrega del certificado de estudios se realizará en un plazo de 7 días hábiles en forma presencial, en el horario 08:00 am a 3:00 pm de Lunes a Viernes en nuestra institución. Para tal fin el usuario titular debe identificarse con su documento de identidad.



II. EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

Tipos de constancias:

- ✦ Constancia de estudios
- ✦ Constancia de notas
- ✦ Constancia de matrícula
- ✦ Constancia de egresado
- ✦ Constancia de tercio superior
- ✦ Constancia de áreas, unidades didácticas y/o talleres

Requisitos:

- ✦ Solicitud dirigida a la Directora (FUT en formato digital)
- ✦ Boleta de Venta Electrónica

Procedimiento:

1. Efectuar el pago por derecho de trámite S/. 11.00 a la Cta. Cte. N° 591- 003550 del Banco de la Nación.
2. Cargar el baucher emitido por el Banco de la Nación por derecho de matrícula en el siguiente link:
<https://forms.gle/15LWQxH2HgHswde68>
3. Tesorería emite **Boleta de Venta Electrónica** y remite al correo electrónico del ingresante.
4. Descargar el FUT publicado en la página web y completar los datos de la solicitud.
5. Presentar su solicitud virtualmente a través del correo electrónico mesadepartes@sanfranciscochinchita.edu.pe adjuntando el FUT y los requisitos indicados.
6. Para conocer el estado del trámite podrá realizar el seguimiento al expediente mediante el código QR que remitirá vía correo electrónico el personal encargado de Mesa de partes.

NOTA:

La entrega de las constancias se realizará en un plazo de 3 días hábiles en forma presencial o virtual. En caso de recogerlo de manera presencial deberá indicarlo en su solicitud, la entrega se hace en el horario 08:00 am a 3:00 pm de Lunes a Viernes en nuestra institución; para tal fin el usuario titular debe identificarse con su documento de identidad. Para la entrega virtual, la constancia se remitirá al correo electrónico indicado por el usuario.



III. EXPEDICIÓN DE COPIAS FEDATEADAS

Ejemplares de copias fedateadas:

- ✦ Copias del Plan de Estudios y/o Malla curricular
- ✦ Copia de Resolución de Titulación
- ✦ Copia de Boletas de Notas
- ✦ Copia de Resolución de Autorización de la Carrera Profesional
- ✦ Copia de Resolución de Creación del Instituto, ahora EESPP "SFA"
- ✦ Copia de Resolución de cambio de denominación del Instituto, ahora EESPP "SFA".

Requisitos:

- ✦ Solicitud dirigida a la Directora (FUT en formato digital)
- ✦ Boleta de Venta Electrónica

Procedimiento:

1. Efectuar el pago por derecho de trámite S/. 11.00 a la Cta. Cte. N° 591-003550 del Banco de la Nación.
2. Cargar el baucher emitido por el Banco de la Nación por derecho de matrícula en el siguiente link: <https://forms.gle/15LWQxH2HgHswde68>
3. Tesorería emite Boleta de Venta Electrónica y remite al correo electrónico del ingresante.
4. Descargar el FUT publicado en la página web y completar los datos de la solicitud.
5. Presentar su solicitud virtualmente a través del correo electrónico mesadepartes@sanfranciscochinchita.edu.pe adjuntando el FUT y los requisitos indicados.
6. Para conocer el estado del trámite podrá realizar el seguimiento al expediente mediante el código QR que remitirá vía correo electrónico el personal encargado de Mesa de partes.

NOTA:

La entrega de las copias fedateadas se realizará en un plazo de 7 días hábiles en forma presencial, en el horario 08:00 am a 3:00 pm de Lunes a Viernes en nuestra institución. Para tal fin el usuario titular debe identificarse con su documento de identidad.



IV. RESERVA DE MATRÍCULA

Requisitos:

- ✦ Solicitud dirigida a la Directora (FUT en formato digital)
- ✦ Boleta de Venta Electrónica
- ✦ Constancia de ingreso (para estudiantes de I ciclo)

Procedimiento:

1. Efectuar el pago por derecho de trámite S/. 28.10 a la Cta. Cte. N° 591-003550 del Banco de la Nación.
2. Cargar el baucher emitido por el Banco de la Nación por derecho de matrícula en el siguiente link: <https://forms.gle/15LWQxH2HgHswde68>
3. Tesorería emite Boleta de Venta Electrónica y remite al correo electrónico del ingresante.
4. Descargar el FUT publicado en la página web y completar los datos de la solicitud.
5. Presentar su solicitud virtualmente a través del correo electrónico mesadepartes@sanfranciscochinha.edu.pe adjuntando el FUT y los requisitos indicados.
6. Para conocer el estado del trámite podrá realizar el seguimiento al expediente mediante el código QR que remitirá vía correo electrónico el personal encargado de Mesa de partes.

NOTA:

La entrega de la Resolución de Reserva de Matricula se realizará en un plazo de 7 días hábiles en forma presencial o virtual. En caso de recogerlo de manera presencial deberá indicarlo en su solicitud la entrega se hace en el horario 08:00 am a 3:00 pm de Lunes a Viernes en nuestra institución; para tal fin el usuario titular debe identificarse con su documento de identidad. Para la entrega virtual, la Resolución se remitirá al correo electrónico indicado por el usuario.



V. LICENCIA DE ESTUDIOS

Requisitos:

- ✦ Solicitud dirigida a la Directora (FUT en formato digital)
- ✦ Matrícula vigente
- ✦ Boleta de Venta Electrónica

Procedimiento:

1. Efectuar el pago por derecho de trámite S/. 33.80 a la Cta. Cte. N° 591-003550 del Banco de la Nación.
2. Cargar el baucher emitido por el Banco de la Nación por derecho de matrícula en el siguiente link: <https://forms.gle/15LWQxH2HgHswde68>
3. Tesorería emite Boleta de Venta Electrónica y remite al correo electrónico del ingresante.
4. Descargar el FUT publicado en la página web y completar los datos de la solicitud.
5. Presentar su solicitud virtualmente a través del correo electrónico mesadepartes@sanfranciscochinha.edu.pe adjuntando el FUT y los requisitos indicados.
6. Para conocer el estado del trámite podrá realizar el seguimiento al expediente mediante el código QR que remitirá vía correo electrónico el personal encargado de Mesa de partes.

NOTA:

La entrega de la Resolución de Licencia de Estudios se realizará en un plazo de 7 días hábiles en forma presencial o virtual. En caso de recogerlo de manera presencial deberá indicarlo en su solicitud, la entrega se hace en el horario 08:00 am a 3:00 pm de Lunes a Viernes en nuestra institución; para tal fin el usuario titular debe identificarse con su documento de identidad. Para la entrega virtual, la Resolución se remitirá al correo electrónico indicado por el usuario.



VI. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS

Requisitos:

- ✦ Solicitud dirigida a la Directora (FUT en formato digital)
- ✦ R.D. de Licencia / Reserva de Matrícula
- ✦ Boleta de Venta Electrónica

Procedimiento:

1. Efectuar el pago por derecho de trámite S/. 31.70 a la Cta. Cte. N° 591-003550 del Banco de la Nación.
2. Cargar el baucher emitido por el Banco de la Nación por derecho de matrícula en el siguiente link: <https://forms.gle/15LWQxH2HgHswde68>
3. Tesorería emite Boleta de Venta Electrónica y remite al correo electrónico del ingresante.
4. Descargar el FUT publicado en la página web y completar los datos de la solicitud.
5. Presentar su solicitud virtualmente a través del correo electrónico mesadepartes@sanfranciscochinchita.edu.pe adjuntando el FUT y los requisitos indicados.
6. Para conocer el estado del trámite podrá realizar el seguimiento al expediente mediante el código QR que remitirá vía correo electrónico el personal encargado de Mesa de partes.

NOTA:

La entrega de la Resolución de Reincorporación de Estudios se realizará en un plazo de 7 días hábiles en forma presencial o virtual. En caso de recogerlo de manera presencial deberá indicarlo en su solicitud, la entrega se hace en el horario 08:00 am a 3:00 pm de Lunes a Viernes en nuestra institución; para tal fin el usuario titular debe identificarse con su documento de identidad. Para la entrega virtual, la Resolución se remitirá al correo electrónico indicado por el usuario.